

EL IRIS

Año X

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.820.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Memoria) jueves 17 de Agosto de 1922

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

COMPOSTURAS

De máquinas para coser; Gramófonos y accesorios de todas clases, por el conocido mecánico

FEDERICO LLANSO SEGUI

Maquinas para coser «Rápida»; Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto y bobina central para bordar

WERTHEIM

Venta de agujas, piezas y accesorios para toda clase de máquinas para coser y rectilíneas; discos de Gramófono y agujas alemanas para dicho aparato.

Para los encargos y demás informes en Mahón: Concepción, núms. 2 y 4

“Establecimiento WERTHEIM”

Interesante nota de Burquete

El alto comisario de España en Marruecos ha dirigido al Gobierno la siguiente nota.

«Desde que me hice cargo de esta alta comisaría dediqué atención preferente a sentar las bases para la implantación rápida del protectorado en todas las regiones que por su estado de pacificación lo permita, lo que me propongo hacer desde luego, tan pronto como se publique el Real decreto del proyecto que tuve el honor de elevar a la resolución del Gobierno, siempre, naturalmente, bajo el amparo de la fuerza.

Fué otro de mis anhelos ir cuanto antes al empleo de las columnas móviles de las tres armas que en constante movimiento den al país sometido la sensación de nuestro poder con la menor cantidad de fuerzas, reduciendo las posiciones a las indispensables para proteger nuestras bases de abastecimiento y las líneas de comunicación y asegurar las vías comerciales importantes.

Merced a la admirable actividad e inmejorables deseos de todos de secundar la expuesta orientación, los tres comandantes generales me han entregado ya proyectos de

reorganización amoldados a ella y que esperamos poner en práctica en este territorio donde me propongo permanecer unos días para poder apreciar de cerca la implantación del nuevo sistema y estar en contacto más directo con las fuerzas reorganizadas y con nuestro partido del Rif que tan intensa labor ha comenzado a realizar a nuestro favor.

Por lo pronto, y mientras se va a la reducción de posiciones, a medida que lo permitan los efectos alcanzados, merced a mis planes, he logrado formar en este territorio de Melilla nueve brigadas de las tres armas a base cada una de cuatro batallones y dotada de todos los elementos necesarios, de las cuales seis con el carácter de cooperativas se hallan en el frente su demostración y dispuestas a cuanto sea menester mientras que las otras tres cubrirán perfectamente las comunicaciones a retaguardia y dándose con ello un paso de gigante en el sentido expuesto anteriormente.

Estas fuerzas, que darán la sensación al enemigo de nuestro gran poder en nuestra zona llevarán a su ánimo una zozobra y un desconocimiento muy conveniente para mermar su poderío y aumentar la moral de nuestro partido adicto, necesitado de alientos para proseguir con intensidad su labor

en la que tantas esperanzas tenemos fijadas.

Contribuirá poderosamente al fin indicado la acción de nuestra escuadra con los poderosos elementos defensivos de sus buques, y los importantes servicios que el «Dédalo» aporta y que ya comenzó ayer su acción sobre la costa de Beni Urriaguél y parte de Tensaman en la que se observaron gran número de hogueras de alarma y llamada, rompiéndose el fuego por las baterías enemigas sobre nuestra plaza de Alhucemas sin más consecuencias para nosotros que la muerte de un artillero y con la ventaja en cambio de haber dado lugar a que la ofensiva de nuestras baterías e hidroaviones produjera un gran daño en los poblados rebeldes, tanto en las personas como en los ganados y que se descubriera la situación de las baterías contrarias; y por último a que aumente el descontento contra Abd-el-Krim que es mayor cada día por el convencimiento que existe en el campo de que nada bueno puede esperarse de él.

Esta actuación de la escuadra me propongo repetirla intensamente, dedicándola en unión de la aviación a destruir las baterías enemigas. Esto es indispensable en primer lugar para que nuestra superioridad sea absoluta.

Tan pronto como quede encauzada la reorganización de este territorio, tanto en lo que se refiere al Ejército que la guarnece, como el partido adicto y a nuestro contacto con él y en marcha el régimen «magzheriano», llevaré a cabo análoga tarea en los otros territorios, siempre con el valiosísimo concurso de los comandantes generales de las autoridades «magzherianas» y de sus interventores.

No queriendo perder ni un momento en la primordial obligación de evitar gastos al Erario, propuse al Gobierno en 31 del pasado mes la repatriación de los individuos de cuota del reemplazo de 1919 y de varias unidades de diversas armas y cuerpos y también

la repatriación de todos los individuos de cuota que existen en este ejército, hallándose todo dispuesto para llevar esta idea a la práctica en cuanto las circunstancias lo permitan.

Por último, la acción política en los dos sectores en que habrá de desenvolverse —Yebala y el Rif— marchan bajo los mejores auspicios, pues en el primer sector se celebró ayer la primera conferencia con el Raisuni, en la que éste mostró excelente disposición, pareciendo dispuesto a entregarse y a cuanto pueda contribuir a favorecer nuestra actuación o la implantación del protectorado; y en cuanto al otro sector por mi telegrama y mis cartas de 4 y 5 del actual habrá podido V. E. apreciar cuanto podemos esperar de la actuación de nuestro partido adicto, debidamente apoyado moral y materialmente.

Digo a V. E. cuanto procede como síntesis de mi labor de estos días y expresión fiel de mis impresiones que hasta el momento presente no pueden ser más optimistas, quedando en exponer en telegrama aparte lo que juzgo indispensable para conseguir cuanto me propongo realizar».



DE ASTRONOMÍA

¿Qué es la canícula?

Con este título ha publicado la notable revista científica «Ibérica» un trabajo del que entresacamos lo siguiente:

«Canícula» (diminutivo femenino de «canis») es propiamente el nombre dado por los romanos a la hermosa estrella «a» del Can o Perro mayor, a la que llamamos «Sirio» y los egipcios apellidaron «Sothis». Esta estrella por ser la más brillante de todas, llamó la atención desde la más remota antigüedad. Su «surgimiento» u «orto heliaco», es decir, su primera aparición después de haber permanecido varios días envuelto

entre los resplandores del Sol, servía de punto de partida a los egipcios y etiopes para el comienzo del año civil.

El hecho de que el surgimiento helíaco de la Canícula coincidiera (en las latitudes de la zona templada boreal) con el comienzo de los ardores del verano y también con las inundaciones del Nilo, atrajo hacia dicha estrella cierto culto idolátrico, por creerse que la unión de su influjo con el del Astro Rey era la causa de los ardores de estío y de los beneficios que el Egipto reportaba de la tumescencia del gran río. Los romanos, cada año, al aparecer por primera vez la Canícula, le sacrificaban un perro bruno para aplacar su rabia. De aquí tuvo orí-

gen el llamar vulgarmente «Canícula» a la época más ardorosa del verano.

Por razón de la procesión de los equinoccios o retrogradación del punto vernal (50'26" o sea 20m 24s por año), el orto helíaco de Sirio, que en tiempo de Ptolomeo tenía lugar a mediados de Julio (para la latitud boreal de 30°), actualmente se verifica al 4 de Agosto; por esta razón se ha señalado como límite fijo a la «Canícula» o «días caniculares», los días que median entre el 22 de Julio y el 23 de Agosto; es decir, el tiempo en que el Sol recorre el signo «Leo». Llegará tiempo en que la Canícula hará su aparición helíaca al comienzo del otoño o del invierno».

NOTICIAS

NOTAS DE UNA FIESTA.

Paciente lector, ven en mi insignificante compañía unos momentos, daremos un paseo por el pequeño puerto de tu pueblo; pero antes, sujeta bien *se galeta*, que el fuerte viento que reina puede hacértela volar, cual si fuera moderno aeroplano.

Ya estamos donde yo quería llevarte; ¡qué bullicio, cuánta gente, qué ocurre? Se va a celebrar la fiesta marítima anunciada, por todas partes arcos de follaje, banderitas que flamean orgullosas, farolillos de mil colores, embarcaciones lindamente engalanadas; gritos, voces, ¡qué sé yo...! De pronto se hace el silencio, es que viene la Virgen con lucido acompañamiento, y, a poco, en una lancha bien adornada, la colocan unos hombres de mar, fornidos, destacándose su blanca marinera; y, allá va sobre las aguas que el viento riza, suena la música y un sin fin de botes, que semejan jardines, donde se apiñan cientos de personas, dan lucida escolta a la imagen. ¡Soberbio golpe de vista presenta la marítima procesión, soberbio! En el rostro de las gentes, léese la agradable impresión que les produce; son unos momentos imposibles de fiar a la pluma ¡Madre de Dios, Patrona de los marinos, protégelos siempre contra los peligros del mar, que jamás sus familias, tengan lágrimas y duelos, por causa de éste!

Una mujer del pueblo dice a mi lado ¡Oh, qué pulit, qué pulit! y yo creo que esta ingenua exclamación, es por sí sola más que suficiente, para dar idea de lo hermoso del acto.

Terminó éste, ya el Clero lleva a la Estrella del Mar, al templo.

Ahora tres barcas que tripulan unos recios mocetones van a disputarse el premio de la regata: comienza el rudo remar, las embarcaciones surcan raudas la líquida superficie, pero una, va quedándose atrás; y las otras, siguen su ruta, en medio del mayor entusiasmo de las gentes, que animan

a los marinos; la música, toca briosamente una españolísima jota, y la barca triunfadora, llega a la meta, estallando una delirante ovación, y cuando ha pasado unos piés de aquella, llega la segunda; porque la otra quedóse cada vez más atrás; renunciando a la lucha. Frente a la Capitanía del puerto, agrúpanse las tres, y el Ayudante de Marina, entrega el premio al vencedor unos billetes de esos que agradan *molt*; y para los vencidos, también tiene su obsequio, que ellos agradecen vitoreándole; y, después, causando la hilaridad del público, esos mocetones, van zambulléndose en el agua dando volteretas.

Mientras, toca la música y hay un animado paseo que las últimas horas de la tarde se encargan de disolver, para reanudarlos después de la cena.

Es de noche, el puerto otra vez háse convertido en el punto de reunión de los ciudadelanos, en esta fiesta de la Asunción; y si de día estaba magnífico, en estas horas tiene un aspecto fantástico, debido a la variada iluminación, y éso que el fuerte viento no ha permitido dar luz a los venecianos farolillos que se alinean a lo largo del muelle, sin embargo, no hay más que pedir.

Del mar, se elevan unas columnas de luces reflejándose en las aguas, y estallan a la vez fuertes petardos, produciendo una visión excelente; son los fuegos artificiales acuáticos, que llaman poderosamente la atención, haciendo más vistoso el cuadro general; ya que, tras una bonita combinación, viene otra y otra; cuyo, produce un gran entusiasmo por la fiesta, original y merecedora de aplauso; y de vez en vez, unos cohetes luminosos rasgan la oscuridad del cielo entoldado, deshaciéndose en cambiantes colores; y los botes iluminados, van y vienen lentos, contribuyendo a la esplendidez de la fiesta.

En suma, que al filo de la media noche termina ésta; y comienza el

retorno de los concurrentes a ella, hacia sus casas, charlando animadamente; pareciéndonos que muchos se van con pena de que tan pronto haya llegado esta hora.

Preguntamos, y nos dicen que la rifa anunciada no ha podido efectuarse porque quedaban aún bastantes papeletas sin expender.

Para terminar el paseo que juntos hemos dado, ¿quieres, amigo lector, que tributemos un aplauso a los que organizaron la fiesta y la han llevado a la práctica? ¿Sí? Pues, bien, ya lo saben ustedes, señores, ahí va nuestro aplauso, sincero, y, que les conste, que han quedado bien en su empeño; por lo que, ya pueden pensar en otro año para que se repita, como dicen en los teatros; porque, ha gustado mucho la fiesta; y no sé apuren si el viento la desluce.

UN CURIOSO.

Religiosas.

El triduo y fiesta celebrados en honor de Santa Clara revistieron este año gran solemnidad. Predicó las tres noches el elocuente jesuita Rdo. D. Fernando Gaya, e hizo el panegirico de la esclarecida Fundadora el M. I. Sr. Arcipreste de esta Catedral.

Todos los actos estuvieron muy concurridos, contribuyendo poderosamente al esplendor de los mismos las Marias del Sagrario, a cuyo cargo corrió la parte musical, estrenando unos nuevos Gozos a Santa Clara.

La Imágen de la Santa, que se rifaba, ha correspondido al número 4.680.

Para evitar toda hemorragia de sangre, curar las heridas y picaduras de animales dañinos, debe emplearse la verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona: depósito D. Diego Botella, Plaza de la Pescadería, 28 MAHÓN.

Conferencia.

El domingo próximo, día 20 del presente mes, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, a las 3 y media de la tarde, la acostumbrada conferencia doctrinal que consistirá en una invitación al auditorio para curarse de la enfermedad que está sufriendo la sociedad actual, aspirando a la perfección y haciéndose muy perfectos los que deseen serlo.

Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana para Alcudia en viaje de enlace.

Subasta.

Hasta las 13 horas del día 24 del actual se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, a horas hábiles, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos de varias porciones de la carretera de Mahón a Ciudadela y kilómetros 35 al 38, cuyo presupuesto asciende a pesetas 27.885'50 siendo el plazo de ejecución el de

tres años y la fianza provisional de pesetas 278'85.

De viaje.

A bordo del «Ciudadela» regresaron ayer de Palma los distinguidos esposos don Alfonso Vivó y doña Francisca Squella con sus hijas.

Sean bienvenidos.

—Han salido hoy para la vecina isla el Rdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivero, Pbro., Ecónomo de San Francisco; y don Juan Serra, Ayudante de Marina del puerto de Alcudia, con su señora e hijos.

Que tengan feliz viaje.

Curación de la tisis.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 32 años de existencia: Como mediación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tós, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular; todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Movimiento de población

Durante el finido mes de Julio se han registrado en las parroquias de esta Ciudad las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Día 2.—Damián Llorens Mercadal, de José y Magdalena y María Soldado Mesquida, de José y María.

Día 20.—Pablo Farr Mercadal, de Pablo y María.

Día 23.—Antonia Moll Triay, de Juan y Ana y Margarita Gelabert Casanovas de Antonio y Margarita y Rafael Torres Bosch, de Antonio y Esperanza.

Día 25.—Bartolomé Torres Moll, de Bartolomé y Margarita.

Día 29.—Guillermo Seguí Vives, de Guillermo y Juana.

MATRIMONIOS

Día 1.º—Don Diego Monjo Marqués con doña Margarita Moll Goñalons, solteros.

DEFUNCIONES

Día 17.—Don Guillermo Seguí Marqués, casado, 38 años, de fiebre tifoidea.—Purísima, 16.

Día 19.—Don Antonio Goñalons Castell, soltero, de 73 años, de aneurismo.—San Isidro, 5.

Día 26.—Doña Juana Pons Aguiló, viuda, de 74 años, de apoplejía.—Asalto, 37.

Día 30.—Don José Barceló Marqués, casado, 67 años, de carismonia.—Alfonso III, 8 y doña Margarita Barceló Taltayull, casada, 44 años, de colibacilosis.—Parras, 24.

Día 31.—Doña Catalina Pons Salord, viuda, 75 años, de endocarditis.—Beato Ramón, 23.

Viernes, 18.—Santa Clara de Monte Falcó y San Leonardo.

Día 18.—Sol sale a las 5² pónese a las 6⁴³.—Luna sale a las 12²⁰ pónese a las 2²⁸.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 2 del corriente.

Presidió la sesión el Sr. Alcalde Accidental Don Bartolomé Tudari Moll, asistiendo los concejales Sres. Torres Petrus, Genet, Femenias, Anglada Moll y Mayans Farnés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el pago de varias cuentas.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente de primer trimestre del corriente año económico del apoderado del Ayuntamiento en Palma.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar la liquidación de la recaudación del impuesto de Consumos del mes de Junio último, cuyo resultado es como sigue:

Ingresos.

Producto de la primera tarifa	7.861'53
Producto de la segunda tarifa	2.569'56
Producto de perfumería y dulcerías	90'25
Total	10.521'34

Gastos.

Personal del Resguardo	2.360'00
Reintegro a Depósitos	599'02
Gastos menores	65'99
Corresponde a Hacienda	2.388'03
Id. al Ayuntamiento	5.108'30
Igual	10.521'34

Aprobar asimismo la cuenta de productos de los derechos de Degüello del mes de Julio último que arroja un total de 1.086'10 pesetas.

Quedar enterado de una comunicación del Señor Gobernador civil de la provincia autorizando al Ayuntamiento de conformidad con lo informado por la Delegación de Hacienda, para la ejecución de los arbitrios extraordinarios que solicitó establecer para cubrir el déficit del presupuesto municipal vigente.

Aprobar el horario de encendido y apagado del alumbrado de esta localidad, durante el corriente mes.

Quedar enterado de una carta del Diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Guillermo García Parreño relativa a la construcción de un nuevo edificio para escuela graduada en esta ciudad.

Relacionar en acta el inventario de los muebles, enseres y utensilios del Ayuntamiento para el servicio de la plaza de Abastos y demás usos de dicho Ayuntamiento.

A INFORME

Comisión de Obras Públicas: Instancia de D. Juan Torres Florit pidiendo permiso para añadir un piso a la cochera de la calle de la Brecha, accesorio de la casa de la calle de San Miguel.

Comisión de Hacienda, varias cuentas.

Y se levantó la sesión.



Declaraciones comentadas.
Madrid, 17.—2'10

El Jefe del Gobierno ha hecho unas declaraciones relativas al conflicto de Correos ultimamente resuelto, que han sido muy comentadas.

Dícese si hay nuevo disgusto entre el personal de Correos.

Aviadores perdidos.

De Palma dicen que no han sido hallados los aviadores, que se consideran totalmente perdidos.

La noticia ha producido muy penosa impresión en Barcelona y en Palma.

De Marruecos

Operaciones por mar.

Madrid, 17.—3'30

Dicen de Melilla que el crucero «Recalde» y varios guardacostas salieron para bombardear las costas de Alhucemas.

Aeroplanos.

Mañana saldrán de Tetuán quince aeroplanos para bombardear campos enemigos.

Gordones de ayudante.

Unos moros han entregado en Cadur unos cordones de ayudante.

Ignórase si pertenecieron a Silvestre o a Navarro.

Oficiales. -- Una jarka amiga. -- Actividad de las columnas.

Noticias oficiales comunican que un grupo enemigo atacó un puesto de policía.

Una escuadrilla de aviones bombardeó concentraciones enemigas en Annual.

El bombardeo aéreo tuvo mucha eficacia.

La jarka amiga de Beni Said ha ocupado las lomas situadas al Oeste de Telaiast.

Cogieron un cañón.

Las columnas muévense con gran actividad.

El Jalifa ha visitado el río Martin.

Acorazados a Betún. - Propuesta de M. Poincaré.

Madrid, 17.—5'20

A consecuencia de que los bolcheviques de Betún se han incautado de los víveres que traían buques ingleses, han marchado a Betún tres acorazados.

M. Poincaré, se ha reunido con otros señores, sin llegar a ningún acuerdo.

M. Poincaré se opuso a la concesión de una moratoria por tres meses a Alemania, durante los cuales buscaría una fórmula de arreglo.

La revolución en Rusia.

Noticias procedentes de Riga dicen que la situación en Rusia se va agravando, a causa del incremento que toma la sublevación contra los Soviets.

Todo el distrito de Pakoff está sublevado y hasta las mismas tropas rojas que allí había se han pasado a los sublevados.

El Gobierno de Moscou ha enviado rápidamente tropas rojas, con objeto de sofocar la rebelión y con instrucciones para que castiguen con la mayor severidad a los rebeldes. Sin embargo, dichas tropas avanzan muy lentamente, pues las vías están cortadas en muchos puntos y los caminos entorpecidos.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA

Barcelona, 16.—24'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A	70'35
Id. id. B	70'30
Id. id. C	00'00
Exterior serie A	87'00
Amortizable 5 por 100 A	96'10
Id. id. id. B	96'10
Nortes	00'00
Alicantos	00'00
Andaluces	00'00
Oreanos	00'00
Francos	51'00
Libras	28'64
Dollars	6'41
Liras	29'30
Marcos	0'75
Coronas austriacas	0'01
Nortes Prioridad	63'25
Cáceres variable	34'05

DON JUAN SIMÓ OLIVAR, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Se recuerda el art. 91 de las Ordenanzas municipales, según el cual, todos los panes que se destinen a la venta pública llevarán el número de la respectiva panadería y su peso.

Se advierte que será a menudo comprobado dicho peso y exigido rigurosamente.

Además se hace saber a los repartidores de pan, que debe an llevarlo en lo sucesivo en cajones o recipientes que reúnan todas las condiciones higiénicas, cerrados o tapados con lienzos de intachable limpieza.

Para trasportarlo en cestos, precisará que los mismos se cubran y acondicionen de modo que no sea posible llegue hasta el pan el polvo exterior; excluyéndose empero el empleo de papeles usados o impresos.

Absolutas condiciones higiénicas se deben también guardar con el pan que se vende en las tahonas.

A los infractores de las Ordenanzas y disposiciones de este Bando, se impondrán los correctivos y sanciones que procedan.

Ciudadela, 16 de Agosto de 1922.

El Alcalde,
JUAN SIMÓ OLIVAR.

¡Criada para Mahón!

Necesítase para todo estar mayor de edad y con buenos informes.

Para detalles en esta Imprenta.

PARA VENDER

Tengo varias casas en muy buenas condiciones y en puntos céntricos de esta Ciudad a precios baratos.

Administración de fincas Artruix, 7.

PARA VENDER.

Lo está y darán informes en esta imprenta, la casa núm. 15 de la calle de San Sebastian.

Venta de solares al contado y a plazos. Los hay situados en el callejón d' en Cumellas y en los terrenos que ocupa el molino primero del Paseo de San Nicolás en cuyo sitio queda abierta la nueva calle que, partiendo de dicho Paseo enlazará con el citado callejón.

Precios de ptas. 0'15 a 0'35 según sitio. Informes: Plaza Colón, 32

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre troqueros y vendajes, con el excelsa específico mecano-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.

Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, eberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al, plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

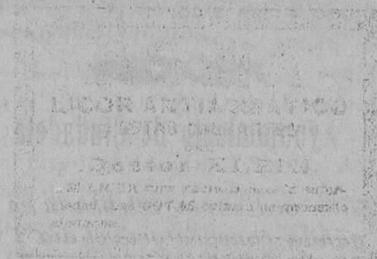
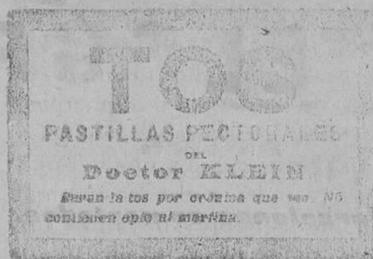
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 1º

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

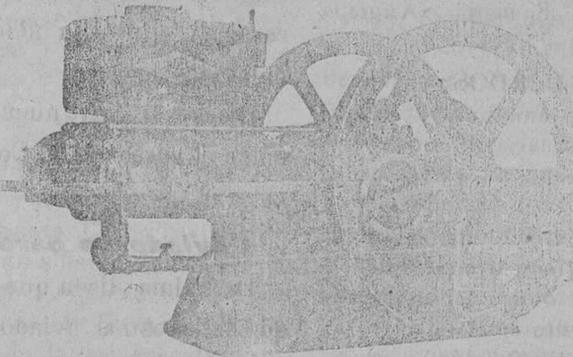


COMPANÍA DE BOMBAS Y MAQUINARIA "WORTHINGTON"

BARCELONA

Plaza Universidad
núm. 2

Bombas para riegos



Depósito

CIUDADELA
F. VIVÓ

Rosario, 7

De todos caudales hasta 150 metros de altura.

WORTHINGTON

¡He aquí el motor a gasolina que Vd. necesita!

Por su poco coste. Por su fácil manejo. Por su poco consumo.
Por su sencillo montaje. Por su gran solidez.
Por su simple construcción.

Por sus múltiples aplicaciones se construyen de 1 a 15 H. P.
Pedir catálogo y precios.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN



EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.



Para Reumatismo o dolor de espalda, cuello, brazos, piernas, o para Terceñeras, Contusiones, Entumescencia, y Pies Dolientes, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Pildoras de Brandreth

Purgante suave y eficaz. Siempre Eficaces.

Forma de tomar en el modo siguiente: 1.º Antes de acostarse. 2.º Después de cada comida.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Preparadas en el Laboratorio de Brandreth, 10, Calle de San Mateo, Madrid.

Depósito en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en Ciudadela: D. F. Vivó, Rosario, 7.

Depósito en Alayor: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Felices: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Sebastián: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Vicente: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Xel: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Yago: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Zorzo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Mateo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Nicolás: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Antonio: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Juan: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pedro: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Pablo: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Andrés: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.

Depósito en San Bartolomé: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.